



Universidad Nacional
EXP-UNC: 459302011
de
Córdoba
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas solicitan una ayuda económica destinada para cubrir gastos de traslado para participar del Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina – COCAEM CORRIENTES 2011, que se llevará a cabo entre el 26 al 30 de octubre de 2011 en la Universidad Nacional del Noreste; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Subsidios a Actividades Estudiantiles,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por las Srtas. NOELIA SOLEDAD GALLO, DNI 34.197.700, JEANETTE DEL ROSARIO GAUNA, DNI 34.946.331 y el Sr. IGNACIO ALVAREZ, DNI 36.314.797 y, en consecuencia, otorgar una ayuda económica de \$ 6.000 (Pesos seis mil) a la Facultad de Ciencias Médicas destinada para cubrir gastos de traslado para participar del del Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina – COCAEM CORRIENTES 2011, que se llevará a cabo entre el 26 al 30 de octubre de 2011 en la Universidad Nacional del Noreste. La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas.

ARTÍCULO 2.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional deberá efectuar la transferencia pertinente a favor de la Facultad de Ciencias Médicas.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.**

sl

8


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Viceirectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN NRO:

1110